

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA HOTEL MANTA IMPERIAL C.A.", CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Manta, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las quince horas, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA HOTEL MANTA IMPERIAL C.A.", en el en el Salón Umiña del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida Malecón y calle Veintitrés local social, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor Ricardo Ferri Borja, propietaria de cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho (4.999.988) acciones; y, **HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**, debidamente representada por su Director Delegado señor ingeniero Edmundo Kronfle Antón, propietaria de doce (12) acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Cuatro Centavos dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una; y ambas accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentran presentes las accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.--

Actúa en calidad de Presidente su titular ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y en la Secretaría actúa el Gerente General de la compañía señor Ricardo Ferri Borja.

Una vez que se ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todas las accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General, la misma que tiene por objeto:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015;
- 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2015; y,
- 3) Elección del Comisario de la compañía.

Toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Ricardo Ferri Borja, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, documentos contables que demuestran que la compañía no ha realizado actividad comercial alguna, por tanto no se ha generado ni utilidad ni pérdida; los documentos contables una vez analizados por las accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes del Gerente General y del Comisario, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016, por lo que mociona la designación del señor C.P.A. Heriberto Vélez Loo, para desempeñar dicho cargo, las accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman los representantes de las compañías accionistas a las quince horas cuarenta minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

*f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Sr. Ricardo Ferri Borja, Secretario de la Junta; f) Mantaoro, Hotelera Manta S.A., Accionista, Sr. Ricardo Ferri Borja, Gerente General; f) p. Hotel Oro Verde S.A. Hotver, Accionista, Ing. Edmundo Kronfle Antón, Director Delegado.*

*Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, es igual a su original que reposa en el Libro de Actos de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-*

Lo certifico:

*RICARDO FERRI BORJA*  
Secretario de la Junta